



Presidido por el ministro Luis Planas, el próximo lunes, 21 de octubre

## El Consejo Forestal Nacional analizará los Incendios, la Estrategia Forestal Española y la PAC en su primera reunión

- **Está previsto analizar los datos disponibles de la campaña de incendios forestales 2019, así como diversos temas de relevancia para el sector forestal español**
- **Se trata del principal órgano de participación de la sociedad y las administraciones públicas en la política forestal española**

18 de octubre de 2019. El ministro de Agricultura, Pesca y Alimentación en funciones, Luis Planas, preside el próximo lunes, 21 de octubre, la primera reunión del Consejo Forestal Nacional, principal órgano de participación de la sociedad y las administraciones públicas en la política forestal española, en la que participan representantes de las administraciones públicas, propietarios, industrias forestales, colegios profesionales, organizaciones de conservación de la naturaleza, sindicatos y organizaciones profesionales agrarias.

Este Comité tiene su origen en el Consejo Nacional de Bosques, creado en el año 2000 y cuya última reunión se celebró en 2005. La recuperación de un órgano de participación específico en materia forestal dentro de la Administración General del Estado se materializó con la aprobación por el Gobierno, en el segundo semestre de 2018, de un real decreto que regula su composición y funciones.

Entre los asuntos que tratará el Consejo está previsto analizar los datos disponibles de la campaña de incendios forestales 2019, así como diversos aspectos sobre la prevención de los incendios forestales en España.

Asimismo, el ministro ofrecerá información sobre el estado de revisión y elaboración de los principales documentos estratégicos de planificación de la política forestal española.

Nota de prensa





También se pasará revista a la situación del proceso de reforma de la PAC para el periodo 2021-2027 y las oportunidades que esta política ofrece al sector forestal.

Está previsto que la reunión comience a las 11.00 h, en la sede del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación. Previamente (10,45 h. aprox.), el ministro atenderá a los medios de comunicación.

